

 <small>Nit 892.300.310-2</small>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 1 DE 22

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

Dirigido a:	EDWIN ALONSO GIRÓN QUINTANA Contralor Municipal (D)
Fecha de Presentación:	5 de abril de 2019
Fecha de Realización Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:	12 de marzo de 2019
Realizada por:	Coordinación de Control Interno

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2018, identificando las oportunidades de mejora por medio de recomendaciones desde la Coordinación de Control Interno.

2. ALCANCE DEL INFORME

La Coordinación de Control Interno (OCI) dentro de sus funciones de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, realiza seguimiento y monitoreo a las actividades implementadas en la Contraloría Municipal para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018, quienes son los directamente responsables de la ejecución de las actividades dentro.

La **Coordinación de Control Interno** de la Contraloría Municipal de Valledupar dentro del seguimiento a la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en cumplimiento a la ley 489 de 1998 la cual establece las acciones para la democratización y control social a la gestión pública, el decreto 330 de 2007 y Ley 1474 de 2011 estatuto anticorrupción; ha efectuado la evaluación a la audiencia pública de rendición de cuentas, verificando el cumplimiento a la normatividad actual vigente, observando que una vez aprobado el Plan de Acción, el Contralor Municipal convocará cada año a una audiencia pública en la cual presentará el avance de cumplimiento del Plan de Acción, en términos de productos, desempeño de la Contraloría Municipal, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan Estratégico 2017-2019 “*Vigilancia, Control y Resultados*”.

3. METODOLOGÍA

En cumplimiento de la ley 489 de 1998 la cual establece las acciones para la democratización y control social a la gestión pública, el decreto 330 de 2007 y Ley 1474 de 2011 estatuto anticorrupción, por el cual se reglamentan las audiencias públicas y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Contralor Municipal de Valledupar realizó

iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Teléfono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR VALLEDUPAR - COLOMBIA</p> <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 2 DE 22

Audiencia Pública de resultados de la gestión del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 “Vigilancia, Control y Resultados”, vigencia fiscal 2018, el 12 de marzo de 2019, en la ciudad de Valledupar, en el auditorio de la Cámara de Comercio de Valledupar.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y otras instituciones públicas, los ciudadanos y la sociedad civil para tener información sobre la fuente principal de la gestión, conocer sobre temas de su interés y ejercer de mejor manera su derecho a la participación a través del control social.

La Coordinación de Control Interno evaluará que la audiencia Pública de Rendición de cuentas, este enmarcada en lo establecido en el estatuto por el cual se reglamentan las audiencias públicas y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad.

Como insumo para desarrollar esta actividad, se tuvo en cuenta el resultado arrojado de la aplicación de la “ENCUESTA DE EVALUACION – AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018”, igualmente la verificación de documentos, publicaciones, seguimiento y acompañamiento del proceso de alistamiento previo a la realización del evento en procura del cumplimiento a lo establecido por la ley o decreto 330 de 2007 y demás normas afines al tema de rendición de cuentas, publicidad y transparencia de los actos, en lo que se constató el interés y participación de la Alta Dirección.

4. CUERPO DEL INFORME

4.1. Generalidades de la Rendición de Cuentas

- **Fecha y Lugar de Realización:** La Contraloría Municipal de Valledupar, llevó a cabo el evento de Audiencia Pública de Rendición de cuentas, el día 12 de marzo de 2019, en la ciudad de Valledupar, en el auditorio de la Cámara de Comercio, de acuerdo a previa convocatoria por parte de la Coordinación de Participación Ciudadana y el Despacho de la Contraloría Municipal, publicada en la página web de la entidad.
- **Alcance de la rendición de Cuentas:** En este proceso, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR presentó avances y resultados de la gestión correspondiente a la vigencia 2018.
- **Responsables de la Rendición de Cuentas:** La responsabilidad de esta actividad recae en la Oficina de Responsabilidad Fiscal y la Coordinación de Participación Ciudadana de la entidad.

¡Vigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Teléfono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 3 DE 22

4.2. Gestión Operativa del Proceso de Rendición de Cuentas

En diversas reuniones sostenidas con las diferentes dependencias de la entidad, lideradas por el Despacho de la Contraloría, la Oficina de Responsabilidad Fiscal y Coordinación de Participación Ciudadana, la Oficina de Control Fiscal, se definieron las fases previas a la Rendición de Cuentas, los niveles de responsabilidad de información de la gestión, de los encargados del proceso divulgación de la actividad y de la logística propia del evento.

La oficina de Control fiscal con el apoyo de comunicaciones y prensa en coordinación con otras áreas preparó de manera cuidadosa la presentación del señor Contralor Municipal, los videos que se proyectaron en la audiencia, la secuencia de la misma, logrando que el contenido fuese claro, concreto y cubriera las expectativas de los asistentes.

La oficina de Participación Ciudadana y el equipo de comunicaciones, en Coordinación con las dependencias, adelantaron reuniones previas para dar a conocer la metodología de la audiencia pública, escucharon y absolvieron inquietudes, elaboraron listados de quienes intervendrían, y tuvieron el control de cada una de las tareas asignadas. La presentación y moderación de la Audiencia estuvo a cargo de la periodista Adriana Marcela Palomo, contratista de comunicaciones, esta organización redundó en el adecuado desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

4.3. Publicación de la Convocatoria para el evento de Rendición de Cuentas

Como se puede observar en la imagen tomada de la página Web de LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, se dispuso el link en la parte de Rendición de cuentas para que quienes la visitaran pudiera conocer de primera mano la convocatoria y la manera como podía inscribirse para participar en el evento de rendición de cuentas, y así mismo garantizar la facilidad y oportunidad para la participación; también fue impreso en tamaño amplio y se fijó en carteleras de la entidad.

 <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 4 DE 22



[Inicio](#) | [Entidad](#) | [Prensa](#) | [Planeación y Gestión](#) | [Transparencia](#) | [Aten. Ciudadano](#)



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Formulario de inscripción en línea [Clic Aquí](#)



[Inicio](#) | [Entidad](#) | [Prensa](#) | [Planeación y Gestión](#) | [Transparencia](#) | [Aten. Ciudadano](#)

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

El Contralor Municipal de Valledupar
EDWIN ALONSO GIRÓN QUINTANA
Tiene el gusto de invitarlos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018

Fecha
14 de Mayo

Hora
8:00 am

Lugar
Carrera de Convención de Valledupar

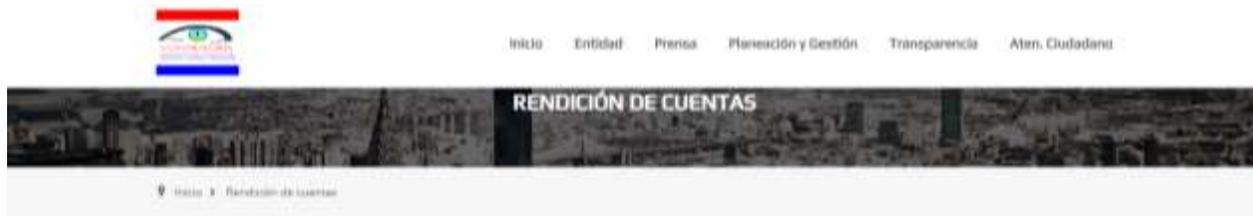
Correo electrónico: rendicioncuentas@contraloriavalledupar.gov.co

La inscripción de los ciudadanos e interesados en participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la CMV podrá realizarse a través del correo electrónico rendicioncuentas@contraloriavalledupar.gov.co, enviando la solicitud por escrito a la calle 14 No. 6 - 44 piso 3 en la ciudad de Valledupar, llamando al 5801842 - Telefax: 5803280 o haciendo Clic en el siguiente enlace:



Formulario de inscripción en línea
[Clic en el enlace](#)

 <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 5 DE 22



ANUNCIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Las entidades públicas, los usuarios estratégicos, la comunidad académica, las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general que deseen formular preguntas a la CMV, dentro del marco de rendición de cuentas, pueden hacerlo a través del correo electrónico: rendiciondecuentascmv@contraloriavalledupar.gov.co, en el formulario de inscripción en línea haciendo [Clic Aquí](#), enviando la solicitud por escrito a la calle 14 No.6 - 44 piso 3, en la ciudad de Valledupar o llamando al 5801842 - Telefax: 5803280.

Buscar por vigencia

VIGENCIA - 2018

Fecha publicación: 2019-02-12

4.4. Convocatoria a la rendición de Cuentas:

El Contralor Municipal de Valledupar, mediante un aviso publicado en la página web corporativa, Mediante resolución No. 0016 del 12 de febrero de 2019, el Contralor Municipal de Valledupar, Edwin Alonso Girón Quintana convoca a la Audiencia pública de Rendición Pública de cuentas de la vigencia 2018, en la cual, el ente de control junto a su equipo de trabajo presentarán a la Ciudadanía, Sujetos de Control, Concejo Municipal, Organizaciones Sociales y Comunitarias, el informe de avances en la gestión; además en cuñas transmitidas en medios radiales, invitaciones enviadas vía emails, por correo certificado, así como también en redes sociales, convocó a los Sujetos de Control, Concejo Municipal, representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las Organizaciones no Gubernamentales, la comunidad en general, Entes de Control así como también a las Veedurías Ciudadanas y Juntas de Acción Comunal a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2018 y en cumplimiento al avance del Plan Estratégico, a realizarse el día 12 de marzo de 2019, en la ciudad de Valledupar, en el auditorio de la Cámara de Comercio.

La convocatoria a la rendición de Cuentas de LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios:

- Página Web de LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.
- Invitación personalizada del Contralor Municipal.
- Publicación en las carteleras de la entidad.
- Publicación en las redes sociales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook).
- Invitación por radio.

iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 - 44 / piso 3 Teléfono 5801842 - Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 NIT 892.300.310-2	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 6 DE 22



contraloriavup
Valledupar, Cesar

...

AUDIENCIA PÚBLICA DE **RENDICIÓN** DE CUENTAS 2018

El Contralor Municipal de Valledupar
EDWIN ALONSO GIRÓN QUINTANA
Tiene el gusto de invitarlos a la Audiencia Pública de Rendición de
Cuentas vigencia 2018

 **Fecha:**
12 de Marzo

 **Hora:**
8:00 am

 **Lugar:**
Camara de Comercio
de Valledupar

 **Correo electrónico:**
rendiciondecuentascmv@contraloriavalledupar.gov.co



Les gusta a mamesepi y 25 más

contraloriavup El Contralor municipal de Valledupar, Edwin Girón Quintana, invita a todos los gerentes y directores de las empresas descentralizadas, concejales sujetos de control, veedores y a toda la ciudadanía a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2018 en la Cámara de Comercio las 8:00. Los esperamos.

iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 - 44 / piso 3 Telefono 5801842 - Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 7 DE 22

Contraloría Valledupar
@contraloriavup

Este 12 de marzo, el Contralor Municipal de Valledupar Edwin Girón Quintana, lo invita a la Rendición de cuentas. Acompañenos y entérese de los avances de control fiscal adelantados por el ente fiscalizador.

Contraloría Valledupar
@contraloriavup

El Contralor Municipal @edgironq invita a la Rendición de Cuentas Vigencia 2018. Es mañana a las 8:00 am en la Cámara de Comercio de Valledupar.
#Valledupar #Vigilancia #Control #Resultados #Contralorías





fg

 NIT 892.300.310-2	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 8 DE 22



El aviso de convocatoria en cuanto a contenido cumple con lo estipulado en el Art. 18 del Decreto 330 de 2007 a saber: objeto de la audiencia pública, fecha, lugar y hora de celebración, convocatoria a quienes deseen intervenir, lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes y lugar(es) donde estará disponible el Informe de Gestión del Plan Estratégico 2017 – 2019, para ser consultado.

Dicho aviso fue emitido con treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, fijado en la cartelera de la Contraloría Municipal de Valledupar, el día 12 de febrero de 2019 y desfijado el día 12 de marzo de 2019.

4.5. **Publicación de la presentación-informe de Rendición de Cuentas.**

En la página web de la Contraloría Municipal de Valledupar www.contraloriavalledupar.gov.co, dar clic en la pestaña de “Planeación y Gestión” botón Rendición de cuentas, panel de la vigencia 2018 – informe de gestión, relacionado en el enlace a continuación: <http://www.contraloriavalledupar.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas/informesrendiciondecuentas>

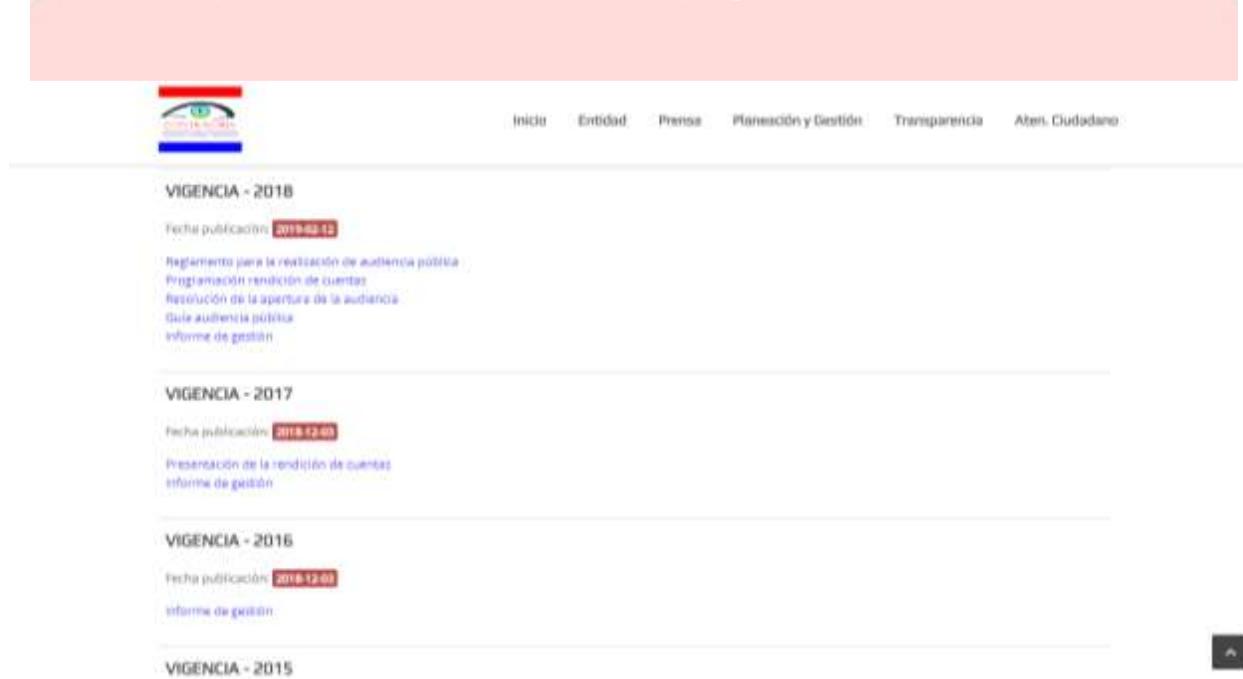
iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Teléfono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 9 DE 22

Se publicó el informe de Gestión que se presentó el día 12 de marzo, el cual corresponde al informe de la gestión de la entidad de la vigencia 2018, para que la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil y ciudadanía en general la conociera y con base en esta, se dispusieran a la formulación de sus preguntas u observaciones.



4.6. Aspectos Evaluados

Logística del Evento:

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Contraloría Municipal de Valledupar, con la colaboración de los profesionales contratistas de Comunicaciones y Prensa, dispuso del Auditorio de la Cámara de Comercio el cual contó con equipos que facilitaron la visualización y audio de la información de la gestión de la entidad vigencia 2018, expuesta por el Contralor Municipal Edwin Alonso Girón Quintana.

Al evento asistieron un total de 96 ciudadanos pertenecientes a funcionarios de los diferentes sujetos de control, entre otros, Alcaldía de Valledupar, Personería, Concejo Municipal, funcionarios y contratistas de la entidad, Organizaciones y Asociaciones con enfoque de protección del medio ambiente, Veedurías Ciudadanas, Juntas de Acción Comunal, Entidades Públicas, periodistas, y ciudadanía en general entre otros.

iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Teléfono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 10 DE 22

Desarrollo de la audiencia pública:

A partir de las 8:30 de la mañana estuvo dispuesto el escenario para recibir a los asistentes al evento. La periodista Adriana Palomo, efectuó la apertura explicando a los asistentes la metodología para la realización del mismo y la manera como se llevaría a cabo la participación de los diferentes sectores y ciudadanos. Con el siguiente orden del día:

Desarrollo del orden del día, Rendición de Cuentas Contraloría Municipal de Valledupar Vigencia 2018

1. Cordial saludo a todas las personas que acompañaron a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Vigencia 2018 de la Contraloría Municipal de Valledupar.
2. Oración a cargo del Pastor Eduardo Calderón
3. Presentación de la mesa de trabajo conformada por los jefes de las dependencias de la Contraloría Municipal.
4. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
5. Intervención del señor Contralor Municipal, Edwin Alonso Girón Quintana.
6. Recepción de preguntas.

En primer lugar, el Contralor Municipal agradeció la presencia de los funcionarios, miembros de distintas organizaciones privadas y públicas, sociedad civil y a todas las personas que participaron en la audiencia.

De acuerdo con la exposición efectuada por el Dr. Edwin Alonso Girón Quintana, la Audiencia Pública de rendición de cuentas giró en torno al informe de la gestión adelantada por la entidad en el marco del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la Contraloría Municipal de Valledupar, Vigilancia, Control y Resultados; en particular de los resultados y avances para la vigencia 2018, los recursos que se comprometieron para el cumplimiento de su misión institucional y de los proyectos llevados a cabo de acuerdo a los lineamientos presupuestales de la organización.

Intervención de la ciudadanía

Terminada la exposición del informe, el moderador de la audiencia les concede la palabra a los participantes, para que presenten sus inquietudes, quejas y sugerencias a través de los formatos establecidos para el efecto. Se recibieron 4 preguntas las cuales fueron respondidas por el Contralor Municipal durante la audiencia.

1. El control fiscal debe ir de la mano con la ciudadanía, para fortalecer la ética en la formación de liderazgos ya que para ejercer control de debe tener condiciones mínimas de principios y valores de lo cual desde la escuela y la familia se debe hacer mayor énfasis.

iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Teléfono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 11 DE 22

¿Por qué desde la Contraloría Municipal no se ha creado una cátedra relacionada con lo público en el uso y disfrute adecuado de los recursos públicos?

2. ¿Cuál es el control y vigilancia que ejerce la Contraloría Municipal de Valledupar sobre la debida ejecución y calidad de los contratos de obra ejecutados por el Municipio de Valledupar y sus entes adscritos?
3. ¿Qué procedimiento a futuro tiene la entidad para resolver los hallazgos encontrados en cada entidad?
4. ¿Cómo ha sido para ustedes el acompañamiento de la gestión social (veedurías) en sus labores institucionales a nivel efectivo en la gestión pública?

Por otra parte, previamente a la realización de la Audiencia no se inscribieron ciudadanos, para intervenir durante la Rendición de Cuentas, en representación propia o de alguna organización pública o privada que se presentan a exponer sus inquietudes, de las cuales se tomó atenta nota por parte de los organizadores del evento para responder a los compromisos planteados.

Mediante el link <http://www.contraloriavalledupar.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas/informesrendiciondecuentas> dispuesto en la página web de la Contraloría Municipal de Valledupar www.contraloriavalledupar.gov.co, en la pestaña de “Planeación y Gestión” botón Rendición de cuentas, revisar la información descrita en “ANUNCIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA”

Seguimiento Realizado por parte de la Coordinación de Control Interno

La Coordinación de Control Interno verificó que se cumplió con los requisitos establecidos en la norma para el desarrollo de esta actividad, así como con la agenda propuesta. En lo que respecta de los compromisos celebrados en esta audiencia y las respuestas de manera oficial a los interrogantes planteados, estará atenta a su adecuado y oportuno cumplimiento. Adicionalmente y con el objeto de recoger la percepción de los asistentes, tanto en aspectos formales como de fondo, la Coordinación de Control Interno en su rol de evaluación independiente, aplicó entre los asistentes la “ENCUESTA DE EVALUACION – AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017”, la cual fue diligenciada por 35 ciudadanos cuyos resultados se presentan de la siguiente manera:



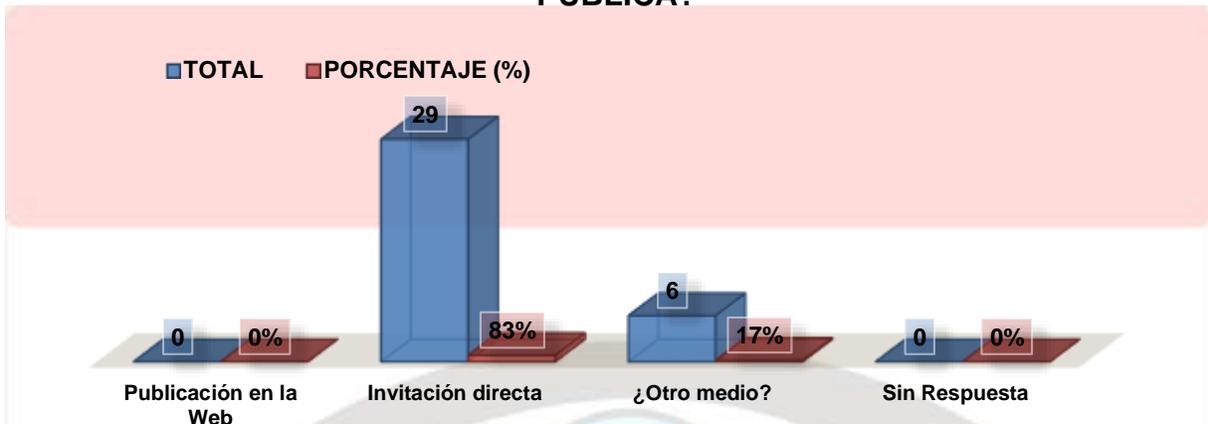
iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Teléfono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

Pregunta No. 1: ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

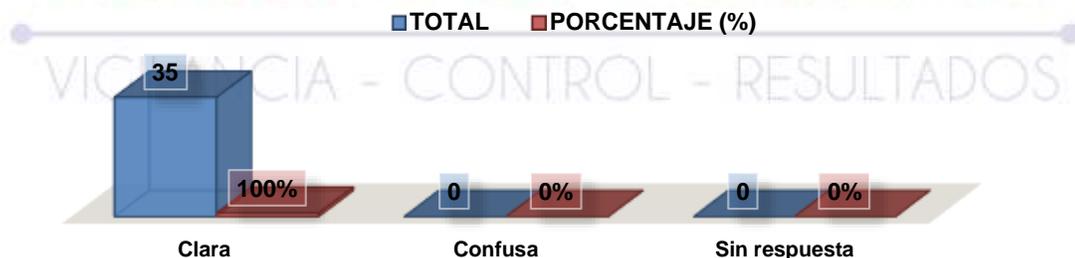
1. ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA?



Como se puede evidenciar en la gráfica anterior, el 83% de los encuestados se enteró de la realización por medio de invitación directa, el 17% de los encuestados manifestó haberse enterado de la realización de la audiencia de Rendición de Cuentas por otros medios de comunicación principalmente por radio, prensa, invitación de terceros y redes sociales.

Pregunta No. 2: La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:

2. LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE:



En el grafico de la pregunta anterior se puede constatar que el 100% de los asistentes encuestados manifestaron que la información sobre el procedimiento de la intervención de la audiencia publica de rendición de cuentas por LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR fue clara.

Pregunta No. 3: La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue:

3. LA OPORTUNIDAD PARA QUE, LOS ASISTENTES INSCRITOS, OPINEN DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE:



En la pregunta anterior los asistentes encuestados manifestaron en un 100% que la oportunidad para la participación de los asistentes inscritos fue Adecuada.

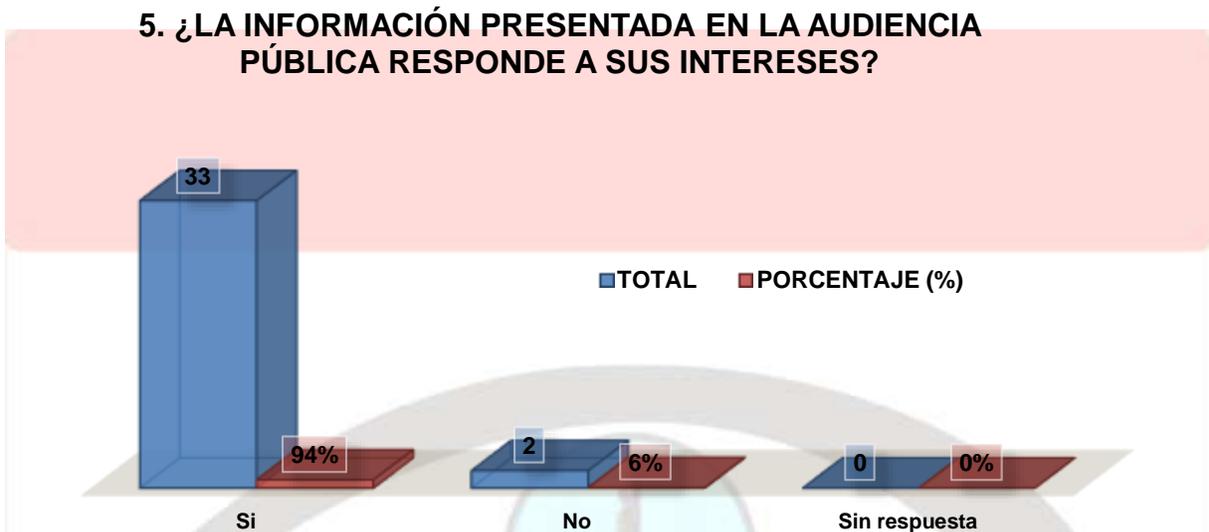
Pregunta No. 4: El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

4. EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON EL INFORME DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL FUE:



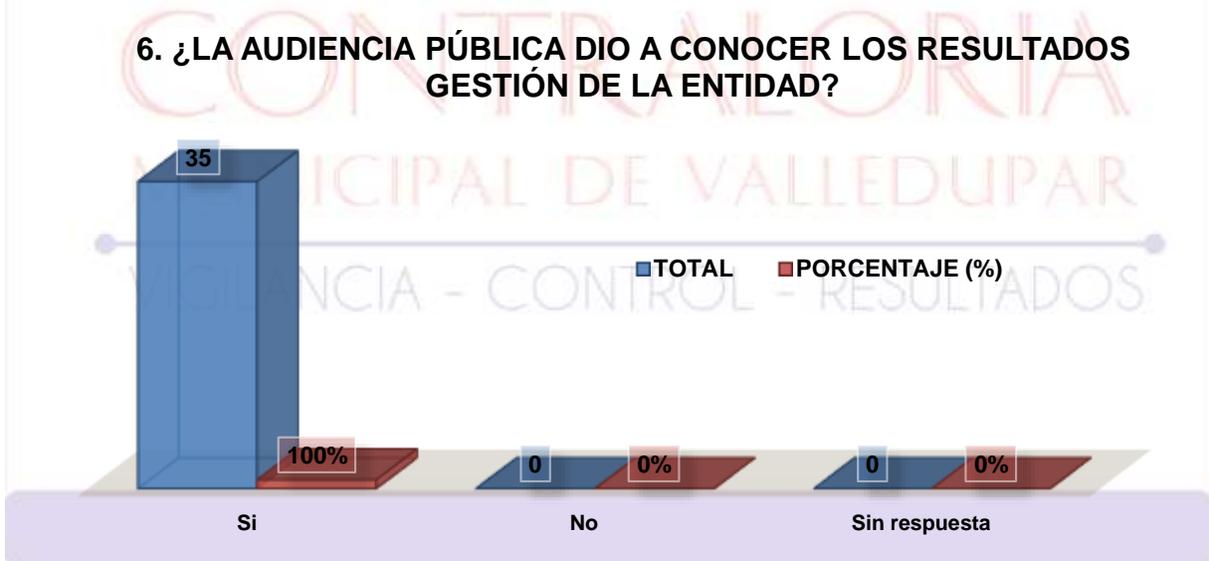
De acuerdo a la grafica anterior un 94% de los encuestados manifestaron que el tiempo de exposición fue adecuado, un 6% corto y un 0% muy largo.

Pregunta No. 5: ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus Intereses?



Para el 94% de los encuestados la información presentada responde a los intereses de cada uno de ellos, para un 6% no respondió a sus intereses.

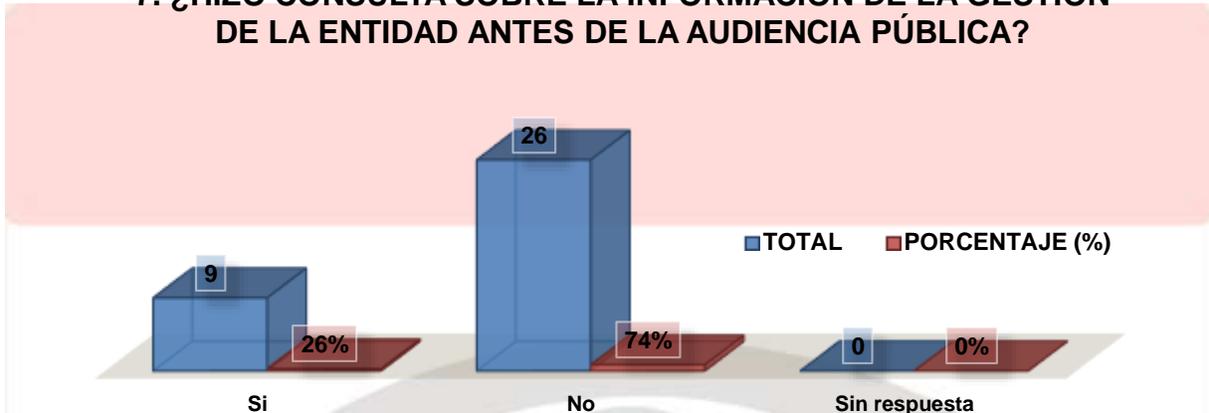
Pregunta No. 6: ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?



Para 35 personas encuestadas representadas en un 100% la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad.

Pregunta No. 7: ¿Hizo consulta sobre la información de la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

7. ¿HIZO CONSULTA SOBRE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA?



De acuerdo con los resultados de la pregunta anterior, el 26% de las personas encuestadas hizo consulta sobre la información de la gestión de la entidad antes de la rendición de cuentas, un 74% representado en 26 personas no hizo consulta alguna.

Pregunta No. 8: Según su experiencia, la Audiencia Pública permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:

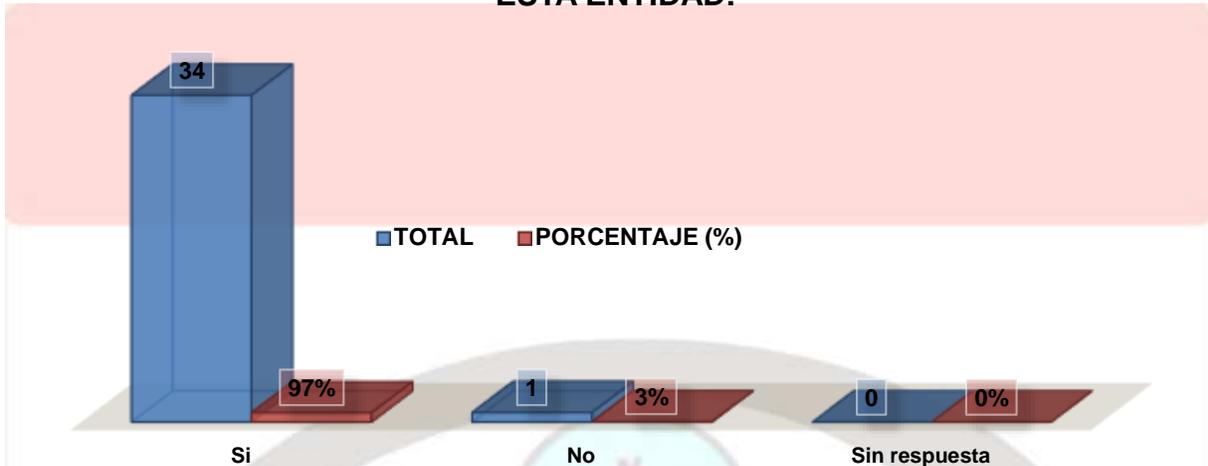
8. SEGÚN SU EXPERIENCIA, LA AUDIENCIA PÚBLICA PERMITE A LOS CIUDADANOS O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD:



Un 60% de las personas encuestadas manifestaron que la Audiencia Pública permite a los ciudadanos evaluar la gestión de la entidad, un 34% representado en 12 personas manifestó que les permite informarse de la gestión realizada anualmente por LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, un 6% para proponer mejoras a los servicios.

Pregunta No. 9: Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta entidad:

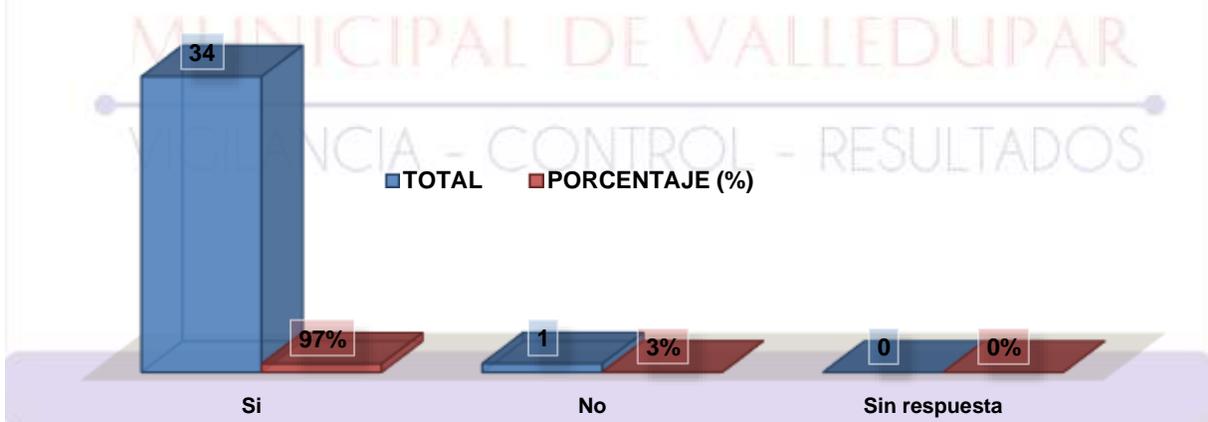
9. VOLVERÍA A PARTICIPAR EN OTRA AUDIENCIA PÚBLICA DE ESTA ENTIDAD:



Con respecto a la participación en otra audiencia pública de rendición de cuentas presentada por LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, un 97% de los asistentes respondió de manera positiva, un 3% respondió de manera negativa.

Pregunta No. 10: ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias públicas?

10. ¿CONSIDERA NECESARIO QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS CONTINÚEN REALIZANDO AUDIENCIAS PÚBLICAS?



Un 97% de los encuestados considera necesaria la realización de audiencias públicas de rendición de cuentas por parte de las entidades públicas, un 3% no se encuentra de acuerdo.

iVigilancia, Control y Resultados!

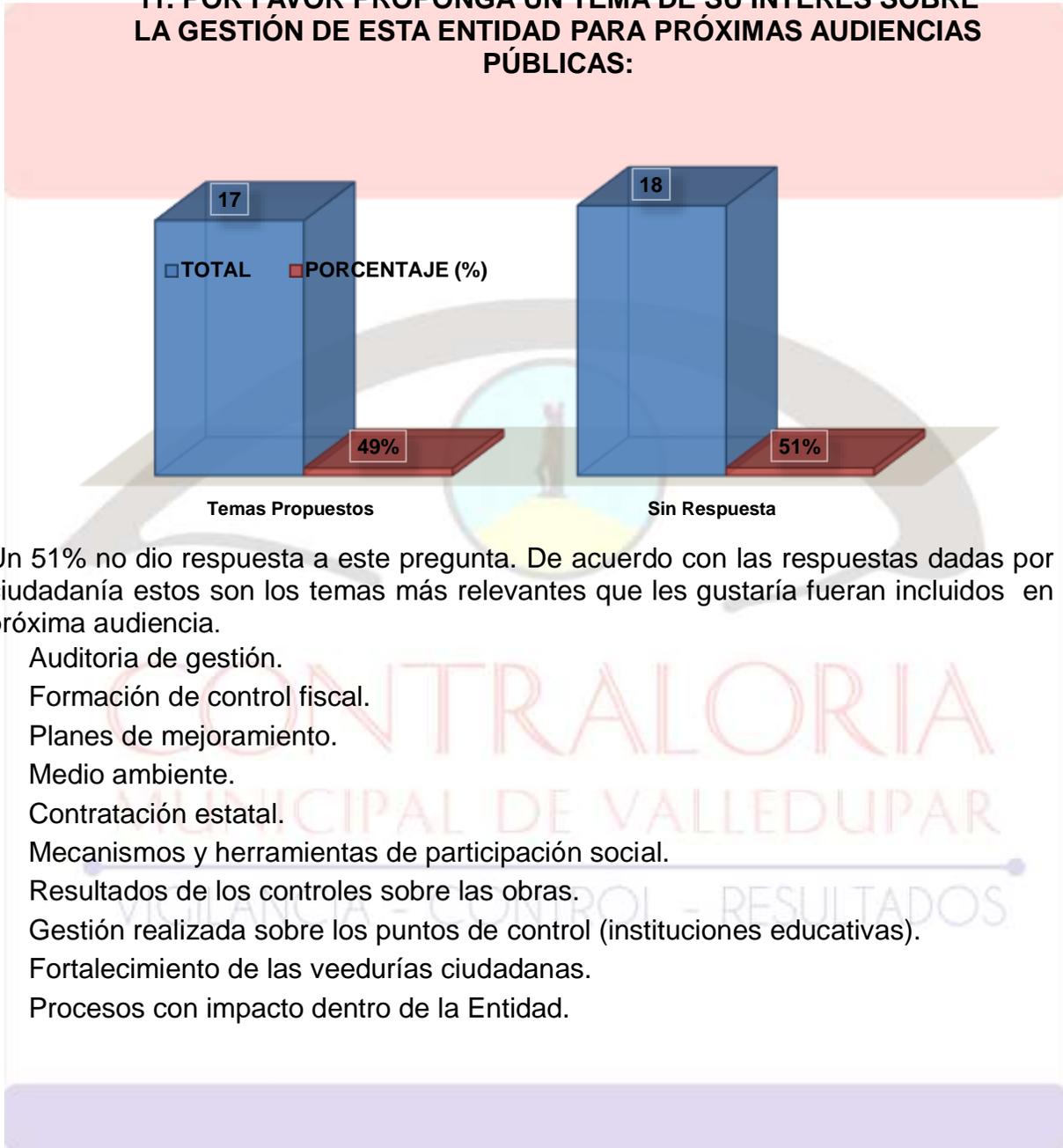
Calle 14 No. 6 - 44 / piso 3 Telefono 5801842 - Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR VALLENCIA - CONTROL - RESULTADOS Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 17 DE 22

Pregunta No. 11: Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Entidad para próximas Audiencias Públicas:

11. POR FAVOR PROPONGA UN TEMA DE SU INTERÉS SOBRE LA GESTIÓN DE ESTA ENTIDAD PARA PRÓXIMAS AUDIENCIAS PÚBLICAS:



Un 51% no dio respuesta a este pregunta. De acuerdo con las respuestas dadas por la ciudadanía estos son los temas más relevantes que les gustaría fueran incluidos en la próxima audiencia.

- Auditoria de gestión.
- Formación de control fiscal.
- Planes de mejoramiento.
- Medio ambiente.
- Contratación estatal.
- Mecanismos y herramientas de participación social.
- Resultados de los controles sobre las obras.
- Gestión realizada sobre los puntos de control (instituciones educativas).
- Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas.
- Procesos con impacto dentro de la Entidad.

iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Telefono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <p>Nit 892.300.310-2</p>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 18 DE 22

5. ASPECTOS POR MEJORAR.

Se resalta el interés e importancia dada a esta actividad por parte de las directivas de la Contraloría Municipal de Valledupar en cabeza del Contralor Municipal Edwin Alonso Girón Quintana, de informar, convocar y sensibilizar a las organizaciones sociales, comunales, sociedad civil y a la ciudadanía en general para que conocieran los resultados y avances obtenidos conforme a la planeación para el periodo informado y posibilitar el escenario de escuchar y atender inquietudes que contribuyan al mejoramiento continuo en la gestión de la entidad.

En la audiencia pública de rendición de cuentas se evidenciaron los avances físicos y financieros de cada uno de los programas del Plan Estratégico 2017 - 2019, determinándose un cumplimiento coherente a lo establecido en los instrumentos de planificación por parte de la Contraloría Municipal de Valledupar.

Se destaca el compromiso de los funcionarios al realizar la invitación a los veedores y grupo de interés con el fin de contar con su participación y compañía en eventos como estos, la presentación del informe por parte de los directivos de la entidad fue bastante claro y profundo; igualmente la presencia de delegados de otras entidades como la personería, la alcaldía, los sujetos de control y la comunidad en general, esto refuerza la confianza de estos sobre la Contraloría Municipal de Valledupar.

También se resalta la buena disposición y participación de los funcionarios, contratistas y pasantes de la entidad en eventos como el de la Rendición de Cuentas, pues en estos espacios es donde se puede conocer de primera mano los logros y las dificultades que se presentan en determinado periodo de gestión.

Es pertinente anotar que dentro de los seguimientos y acompañamientos efectuados por parte de la Coordinación de Control Interno se evidencia que, de manera permanente, el Contralor Municipal adelanta procesos informativos a las comunidades y grupos poblacionales diversos, aportando así al objetivo primordial de mantener informada la comunidad buscando la transparencia y publicidad de la gestión.

Se deben permitir quejas y reclamos durante la audiencia. Las críticas se deben tomar como constructivas. Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la Audiencia Pública y que surgieron de la intervención de los participantes.

La Contraloría Municipal de Valledupar promueve la participación comunitaria a través de diferentes medios de comunicación; pero desafortunadamente no se logra la asistencia e intervención esperada; por lo tanto se hace necesario identificar diversas estrategias con el fin de promover y lograr más asistencia y participación por parte de la comunidad, aprovechando estos importantes espacios con el propósito de informar, debatir y recibir propuestas en pro de la solución de problemáticas ambientales y del mejoramiento continuo.

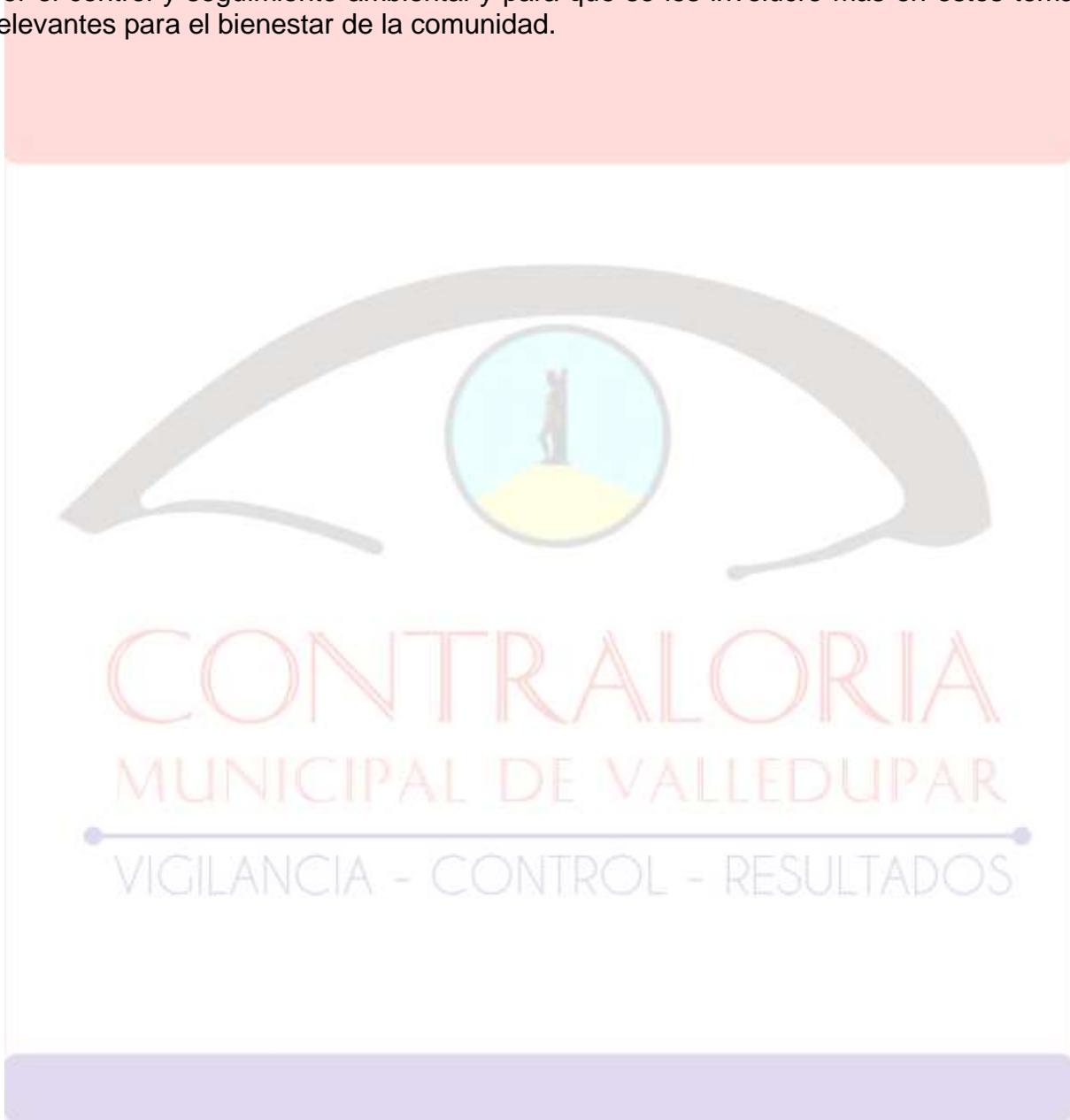
iVigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 - 44 / piso 3 Teléfono 5801842 - Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

 <small>Nit 892.300.310-2</small>	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	VERSION: 03
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018	VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 19 DE 22

La Coordinación de Control Interno evidenció, que esta jornada de rendición de cuentas permitió a los ciudadanos y usuarios de los servicios de la entidad tener información directa de la gestión anual, evaluarla, y proponer algunas acciones de mejora en actividades que realiza la Contraloría municipal de Valledupar, demostrando su interés por el control y seguimiento ambiental y para que se les involucre más en estos temas relevantes para el bienestar de la comunidad.



¡Vigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Telefono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co



Nit 892.300.310-2

GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

VERSION: 03

VIGENCIA:24/11/16

PÁGINA 20 DE 22



iVigilancia, Control y Resultados!

Cale 14 No. 6 – 44 / piso 3 Telefono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co



¡Vigilancia, Control y Resultados!

Calle 14 No. 6 - 44 / piso 3 Telefono 5801842 - Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co



Nit 892.300.310-2

GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

VERSION: 03

VIGENCIA:24/11/16

PÁGINA 22 DE 22



iVigilancia, Control y Resultados!

Cale 14 No. 6 – 44 / piso 3 Telefono 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co